ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6595/2023

"Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas"

ID Nº 433142

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: Contratación Directa ANDE N° 6595/2023

Descripción: Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas

ID: 433142

Fecha: 08/08/2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: **Departamento de Gestión de Stock de Materiales**, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 65° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas:** Conforme se desprende del Acta de fecha 8 de agosto de 2023, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Orden	Oferentes	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Telma Celina Villasboa	13.075.000
2	LUGAL S.A.	16.300.000
3	FRIGON S.A.	17.800.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Se ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

- ✓ Sin Observaciones

Lic. Rubén Ramírez
Jefe DSA / DGS
ANDE

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Documentos	TELMA CELINA VILLASBOA	LUGAL S.A.	FRIGON S.A
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE (Mediante SIPE 1754459)	CUMPLE (Mediante SIPE 1754409)
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TELMA CELINA VILLASBOA	Presentó Constancia del SIPE N° 1754370.
LUGAL S.A.:	Presentó Constancia del SIPE N° 1754459.
FRIGON S.A.:	Presentó Constancia del SIPE N° 1754409.

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por esta unidad evaluadora.

<u>Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b)</u>:

En cumplimiento a lo establecido en la **<u>Resolución DNCP N° 849/2015</u>**, se ha consultado a través del Dpto. Gestión del Personal, mediante **Memorándum DSA/DGS/5200/2023,** la base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **<u>No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social</u>** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

También se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en el presupuesto del inciso m) n) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, constatándose que:

Lic. Rubén Ramírez
Jefe DSA / DGS
ANDE

Ningún oferente para esta Contratación cuenta con Registro de Sanciones a Proveedores en el SICP.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS CALIFICADAS

Contratación Directa N° 6595/2023 "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas"

ÍTEM N° 1 — 1.000 FICHA STOCK DE TRANSFORMADORES 17,5 x 25,5 CM

Ubicación	OFERENTES	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)	% de variación con relación al Costo ₲ 923.000
1	**LUGAL S.A.**	**650**	650.000	-29,58
2	TELMA CELINA VILLASBOA	700	700.000	-24,16
3	FRIGÓN S.A.	800	800.000	-13,33

ÍTEM N° 2 — 2.000 FICHA STOCK DE MATERIALES

Ubicación	OFERENTES	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)	% de variación con relación al Costo ₲ 1.532.000
1	**LUGAL S.A.**	500	1.000.000	-34,73
2	TELMA CELINA VILLASBOA	590	1.180.000	-22,98
3	FRIGÓN S.A.	750	1.500.000	-2,09

ÍTEM N° 3 — 250 FORMULARIO DEVOLUCION DE MATERIALES A CLASIFICAR

Ubicación	OFERENTES	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)	% de variación con relación al Costo ₲ 5.150.000
1	**TELMA CELINA VILLASBOA**	**15.500**	**3.875.000**	**-24,76**
2	FRIGÓN S.A.	18.800	4.700.000	-8,74
3	LUGAL S.A.	25.000	6.250.000	21,36

ÍTEM N° 4 — 3.000 SOBRE DE PAPEL MANILA DE 32 X 24 CM C/MEMBRETE

Ubicación	OFERENTES	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)	% de variación con relación al Costo ₲ 4.479.000
1	**TELMA CELINA VILLASBOA**	**1.150**	**3.450.000**	**-22,97**
2	LUGAL S.A.	1.250	3.750.000	-16,28
3	FRIGON S.A.	1.633	4.899.000	9,38

ÍTEM N° 5 — 3.000 SOBRE DE PAPEL MANILA DE 38 X 30 CM. C/MEMBRETE

Ubicación	OFERENTES	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)	% de variación con relación al Costo ₲ 5.136.000
1	**TELMA CELINA VILLASBOA**	**1.290**	**3.870.000**	**-24,65**
2	LUGAL S.A.	1.550	4.650.000	-9,46
3	FRIGON S.A.	1.967	5.901.000	14,89

Lic. Rubén Ramírez
Jefe DSA / DGS
ANDE

3.2. Margen de preferencia:

Se verificó que los oferentes cuentan con Certificado de Origen Nacional para Servicios de Impresión, por lo que no se impone el porcentaje de Margen de Preferencia.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de los precios por ÍTEM y se ha constatado que en los ítems 1,2 y 3 de la oferta de la firma LUGAL S.A., existe una diferencia de -29,589%, -34,73% y +21,36%, por lo que fue requerido al Oferente la explicación detallada de la composición de dicho precio.

El pedido fue realizado por Nota **SPD N° 01/2023**de fecha **17/08/2023**, el oferente respondió en fecha 17/08/2023 con la planilla de composición de su precio indicado el costo del bien, gastos financieros, gastos administrativos, flete, impuesto y utilidad, analizada la respuesta esta unidad evaluadora considera admisible la oferta y de ejecución posible.

En **ANEXO-4** se adjuntan los documentos.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas de las firmas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal y ii) Experiencia.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(ANEXO - 2)**, se indica que el oferente FRIGON S.A., ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. Para el caso de los oferentes TELMA CELINA VILLASBOA y LUGAL S.A., se ha constatado en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) que la Patente Comercial del municipio en donde están asentados sus establecimientos no figura en el mencionado Sistema.

Se procedió a solicitar al oferente TELMA CELINA VILLASBOA mediante documento **SPD N° 05/2023** de fecha 24/08/2023 la presentación de lo siguiente:

- Copia vigente de la Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través correo electrónico de fecha 25/08/2023, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

Se procedió a solicitar al oferente LUGAL S.A. mediante documento **SPD N° 03/2023** de fecha 25/08/2023 la presentación de lo siguiente:

Ing. Rubén Ramírez
Jefe DSA / DGS
ANDE

- Copia vigente de la Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través correo electrónico de fecha 25/08/2023, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

En **ANEXO-4** se adjuntan los documentos.

4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerara los siguientes índices: El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.

Documento Requerido	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente: TELMA VILLASBOA**
Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	----------	Copias simples de Facturas expedidas Nº 001-001-0010814; 001-001-0010810; 001-001-0010752 Total Facturado año 2022: Gs. 61.085.190. Además de contratos varios.	354,73% (Año 2022) Cumple
Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta		Oferente: FRIGON S.A.
Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	Copias simples de Facturas expedidas Nº 001-001-004581; Total Facturado año 2020: Gs. 69.400.000. 001-001-0005224; Total Facturado año 2021: Gs. 842.500.000 001-001-0005790; Total Facturado año 2022: Gs. 322.000.000		403,01% (Año 2020) 4.892,56% (Año 2021) 1.869,91% (Año 2022) Cumple

Jefe DSA / DGS
ANDE

Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: LUGAL S.A.
Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	----------	Contrato Nº 14/2021 suscrito con el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Valor Gs. 35.085.000.	203,74% (Año 2021) Cumple.

4.3. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 4):

Se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

Por documento **SPD N°02/2023** de fecha24/08/2023 se ha solicitado a la firma **LUGAL S.A.** la presentación del siguiente documento:

- Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través correo electrónico de fecha 25/08/2023, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

Por documento **SPD N° 04/2023** de fecha 24/08/2022 se ha solicitado a **TELMA CELINA VILLASBOA** la presentación del siguiente documento:

- Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2020, 2021 y 2022), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.

Lic. Rubén Ramírez
Jefe DSA / DGS
ANDE

4.4 Evaluación de las Especificaciones Técnicas.

Las firmas LUGAL S.A. Y ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA presentan las EETT debidamente suscritas conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. Igualmente se procedió a la verificación de trabajos similares a la presente contratación para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, lo cual fue acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, como lo verificado en el apartado 4 del presente informe. Por lo que se concluye que, las citadas firmas cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Nº 01/2023							
FORMULARIOS, FICHAS Y MATERIALES DE REPOSICIÓN AUTOMÁTICA							
Ítem	Matricula	Cantidad	U.M.	Descripción del Material	TELMA CELINA VILLASBOA	FRIGON S.A.	LUGAL S.A.
1	12001251	1000	UND	FICHA STOCK DE TRANSFORMADOR Formato: Cartulina blanca, de 240 g. Formato: 17,5 x 25,5cm, impreso ambos lados. Presentación: Paquetes de 10 fajos de 100 unidades, envueltos en papel.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	12001252	2000	UND	FICHA STOCK DE MATERIALES Formato: Cartulina celeste de 240g; 17 cm x 26 cm, impreso en ambos lados. **Presentación:** En paquetes de 10 fajos de 100 unidades cada uno, envueltos en papel.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	12001409	250	UND	FORMULARIO DEVOLUCIÓN DE MATERIALES A CLASIFICAR **Formato:** cuadruplicado 21 x 29,7cm, **en block** de 25 números. **Original:** Papel obra 1ra. blanco de 60g; **1ra. Copia:** Papel comercial rosado de 50g; **2da. Copia:** Papel comercial celeste de 50g; **3ra. Copia:** Papel comercial verde de 50g, numerados y ordenados correlativamente para su verificación. **Presentacion:** Paquetes de 10 blocks, envueltos en papel.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	1202288	3.000	UND	SOBRE DE PAPEL MANILA TAMAÑO 32 X 24 CM C/MEMBRETE Formato: Papel manila de 120g, 32cm x 24cm. Presentacion: Fajos de 100 unidades envueltos en papel.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	12002290	3.000	UND	SOBRE DE PAPEL MANILA DE 38 X 30 CM. C/MEMBRETE Formato: Papel manila de 120g, 24cm x 15cm, según muestra. Presentación: Fajos de 100 unidades envueltos en papel.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1. Para la impresión final de los formularios, la Firma adjudicada deberá contar con la prueba de impresión, verificada y aprobada, por el Departamento de Organización y Métodos (GP/OYM), sito en España N° 1268 y Padre Cardozo.							

5. Recomendación:

Por tanto, en atención a lo indicado precedentemente, se recomienda la adjudicación de la Contratación Directa N° 6595/2023"**Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas**", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

Lic. Rubén Ramírez
Jefe DSA / DGS
ANDE

A: LUGAL S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Impresión de Fichas – Ficha de Stock de Transformadores 17.5 X 25.5CM	LUGAL/ Paraguay	Unidad/ Paquete	1.000	650	650.000
2	Impresión de Fichas – Ficha de Stock de Materiales	LUGAL/ Paraguay	Unidad/ Paquete	2.000	500	1.000.000
					Monto total ₲ IVA incluido	**1.650.000**

A: ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
3	Impresión de Formularios Varios – Formulario Devolución de Materiales a Clasificar	VISUAL/ Paraguay	Unidad/ Paquete	250	15.500	3.875.000
4	Impresión de sobres - Sobre papel manila 32 x 24 cm con Membrete	VISUAL/ Paraguay	Unidad/ Paquete	3.000	1.150	3.450.000
5	Impresión de sobres - Sobre papel manila 38 x 30 cm con Membrete	VISUAL/ Paraguay	Unidad/ Paquete	3.000	1.290	3.870.000
					Monto total ₲ IVA incluido	**11.195.000**

Atentamente,

Lic. Ruben Ramírez

Jefe DSA/DGS